

Quito, 19 de Marzo del 2008

Señores  
ACCIONISTAS DE TEXTILES PUSUQUI TEXPUSUQUI S.A.  
Presente

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores de esta Gerencia, correspondiente al ejercicio económico de 2007 y las perspectivas para el 2008.

#### **1.- ENTORNO EMPRESARIAL**

Durante el año 2007, la situación macroeconómica continuó favorecida por el alto precio del petróleo, que quebró todos los récords al alza, del año anterior. Sin embargo, y pese al alto precio del petróleo y su vital importancia como motor de la economía ecuatoriana, el crecimiento económico tuvo un desempeño bastante pobre, equiparándose a los más bajos de la región. Los motivos fueron varios, entre ellos el propio petróleo cuya producción sufrió un descenso importante y el poco crecimiento del rubro inversiones, influenciado directamente por la incertidumbre en el rumbo político con la disolución del Congreso Nacional y la instalación de una Asamblea Constituyente con plenos poderes.

Son inciertas las perspectivas económicas futuras, dada la aparente voluntad gubernamental de incorporar los fondos petroleros al Presupuesto General del Estado, para utilizarlos como motor del desarrollo nacional. Esta decisión, podría en el corto plazo acelerar el crecimiento económico mediante inyección de recursos, pero en el mediano plazo podría hacer vulnerable a la economía a factores desestabilizadores.

Derivada de las situaciones antes comentadas, la inflación, representada por el índice de precios al consumidor cerró con un índice del 3,33% con tendencia al repunte en los últimos meses del 2007. El presente 2008 ya registra la confirmación de este repunte inflacionario, con tasas mensuales de 1,14% y 0,94% respectivamente para los meses de Enero y Febrero.

De otro lado, continuó la acelerada depreciación del dólar en los mercados mundiales lo que favoreció la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, que se vieron beneficiadas por su más bajo precio con relación a otras monedas.

Esta de depreciación del dólar que continúa manifestándose de manera muy fuerte en los primeros meses del 2008, encareció las importaciones. Aquellas en dólares, sufrieron inflación y las realizadas en euros se encarecieron en márgenes importantes. Estos costos adicionales igual que en años anteriores, no han podido ser trasladados en su totalidad por el sector industrial, al consumidor final, lo que se traduce en una baja de los márgenes de contribución de los productos fabricados por la industria nacional.

El Sector Textil, sigue muy amenazado por el tema del contrabando, que se vuelve repetitivo cada año, aunque se ven algunos esfuerzos oficiales, todavía insuficientes, para atacar el problema. La elevación de Aranceles para productos chinos que realizaron las autoridades, da un alivio a favor de la competitividad de las empresas locales, pero de

no darse un efectivo control del contrabando, esta medida simplemente lo haría más atractivo.

De otro lado, las autoridades tanto centrales, municipales, ambientales, de estadística y otras, continúan generando obligaciones a las empresas, afectando a sus ya recargadas estructuras administrativas. Se producen cambios sin previo aviso, que atentan contra la planificación y eficiencia.

Continúan algunas oportunidades de mercado, originadas por las preferencias otorgadas por el ATPDEA que afortunadamente lograron extenderse por 10 meses más, lo cual fue una inyección de alivio al sector exportador, aunque nadie garantiza lo que ocurrirá luego de ese plazo. Es un año de elecciones en Estados Unidos, con preocupaciones más prioritarias que la relación comercial con Ecuador. Ello, sumado a la visión de las actuales autoridades en el tema, descartan cualquier probable negociación para un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En el aspecto tributario, fue aprobada en los últimos días del año anterior por parte de la Asamblea Constituyente, la llamada Ley de Equidad Tributaria, con tarifas impositivas más elevadas y mecanismos coercitivos severos para los contribuyentes. Su reglamento de aplicación, hoy en manos del Presidente de la República, se espera sea promulgado en los próximos días. No se concretó por parte de las autoridades, el ofrecimiento de campaña de disminuir en dos puntos el Impuesto al Valor Agregado.

Permanece vigente la posibilidad de obtener un ahorro impositivo en el Impuesto a la Renta, aplicándose la tasa del 15% en lugar del 25%, en el caso de reinversión de utilidades. Textiles Pusuquí, no estima necesario acogerse a este mecanismo el presente año y por tanto las utilidades si así lo resuelve la Junta General, quedarán de libre disposición.

## **2.- SITUACION FINANCIERA**

El Balance General y el Estado de Resultados de Textiles Pusuquí revelan una reducción de la cifra de negocios del año anterior en aproximadamente un 5%, con poca incidencia en el nivel de Utilidad.

Se realizó una inversión en Maquinaria en Junio del 2007, pero su monto no comprometió la liquidez de la compañía.

## **3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS**

El personal se mantuvo sin mayor variación en el número del año precedente. Los parámetros de rotación han sido los normales, lo que ha permitido tener una regularidad en nuestros procesos de producción con personal capacitado en sus puestos de trabajo. Se está ejerciendo un control más estrecho en las horas extras para que estas se limiten a las actividades estrictamente necesarias.

La parte administrativa cumplió con sus reportes legales, con más premura de lo habitual, aunque sin retrasos, pero los cada vez más demandantes requerimientos del SRI, están poniendo en aprietos nuestra infraestructura humana y de sistemas. Se impone un análisis profundo del tema para evaluar las verdaderas necesidades.

El sistema de computación continúa respondiendo a las necesidades pero cada vez con más aprietos y con la intervención del responsable de programación. Se avecinan cambios profundos en la contabilidad con la implementación para fines de este año de las NIIF's "Normas Internacionales de Información Financiera" en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta nueva óptica de presentación contable traerá muchos cambios, inclusive se prevé la intervención de peritos valuadores y será necesario adaptar nuestros sistemas a los nuevos requerimientos y probablemente destinar recursos humanos y económicos para su implementación. Muchas empresas se encuentran trabajando en esto que se avecina y la propia firma auditora Deloitte & Touche ya ha sugerido un cronograma de actividades para que las empresas se adapten a los nuevos requerimientos contables.

En el aspecto impositivo, Textiles Pusuquí ha cumplido con todas las obligaciones para con el fisco, en todo lo relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado y declaraciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2007, así como el pago de Patente, impuesto Predial al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia. Igualmente se encuentra cumpliendo todo lo relacionado con las asfixiantes disposiciones ambientales dispuestas por el Municipio de Quito.

#### **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y CUENTAS DE CAPITAL**

El monto acumulado de la utilidad repartible representa un valor relativamente significativo. Al no estar previstas inversiones importantes, se estima que las mismas podrían declararse de libre disposición. Corresponderá a los señores accionistas ratificar en la Junta General este criterio y en la medida de que el flujo de caja lo permita, se recomienda su reparto.

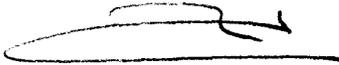
#### **5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2008**

- El año 2008 ha empezado con incertidumbre por el aparente repunte inflacionario, y la falta de claridad en el modelo económico que contemplará la nueva constitución, de la que poco detalle se tiene.
- El incremento de la remuneración básica decretada por el gobierno en US\$30 y que es cercana al 18%, no es compatible con las tasas de inflación previstas, y se prevé que esta tendencia continúe en los años siguientes, ratificando la intención de las autoridades de que la remuneración alcance a la canasta básica de supervivencia, en corto plazo.
- En el entorno político, parece ser el tercer año electoral consecutivo porque a más de elecciones seccionales originalmente previstas, será necesaria a una ratificación de la Constitución y posiblemente de algunas nuevas autoridades.
- El incidente fronterizo originado por la incursión colombiana en territorio nacional que tomó matices altos, desembocando en una ruptura de relaciones diplomáticas, al fin parece haberse superado. De todos modos, habrá que observar el impacto de este problema en las relaciones comerciales con Colombia.
- Al momento los precios del petróleo se mantienen con tendencia al alza, alcanzando cifras record que ya están por encima de los US\$100,=. Ello, probablemente acarreará un despegue mundial de la inflación, de la cual no estará ajeno Ecuador.

- La devaluación del dólar en los mercados internacionales, está causando conmoción en la economía mundial y por tanto Ecuador no escapa a este fenómeno, más aún cuando es el dólar nuestra moneda de curso legal. Dada la procedencia europea de nuestra maquinaria, esta variable se vuelve muy importante a la hora de pensar en repuestos importados y en renovación de algunas máquinas.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



**Philippe Mayer**  
**Gerente General**